



# Estados Financieros y sus Notas

## Informe Parcial

### DICIEMBRE 2022



*Esmeralda*

## ÍNDICE

### Estados Financieros

Estado de Actividades .....	4
Estado de Situación Financiera .....	5
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública .....	6
Estado de Cambio en la Situación Financiera .....	7
Estado de Flujo de Efectivo .....	8
Estado Analítico del Activo .....	9

### Estados Presupuestales

Estado Analítico de Ingresos Presupuestal .....	10
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Por Unidad Administrativa .....	11
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Por Tipo de Gasto .....	12
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Por Objeto de Gasto .....	13
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Por Clasificación Funcional .....	14

### Introducción.....15

### Información Financiera.....16

Estado de Situación Financiera.....	18
Estado de Actividades.....	19
Estado de Variación de Hacienda Publica.....	20
Estado de Cambio de Situación Financiera .....	21
Estado de Flujo de Efectivo.....	22
Estado Analítico de Activo.....	23

### Notas de los Estados Financieros.....24

Notas de Desglose .....	24
Información Contable .....	24

### Notas de Memoria.....33

Cuentas de orden presupuestales .....	35
---------------------------------------	----

### Notas de Gestión Administrativa.....39

Introducción.....	39
Panorama Económico y Financiero .....	39



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSIÓN DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

*Esmeraldas*

Autorización e Historia .....	39
Organización y Objetos social.....	40
Bases Para la Preparación de Estados Financieros.....	40
Política de Contabilidad Significativa .....	45
Posición en Moneda Extranjera .....	45
Reporte Analítico de Activo .....	45
Fideicomisos, Mandatos y Análogos.....	46
Procesos de Mejora .....	46
Responsabilidad sobre la presentación de estados financieros .....	46
Información Adicional .....	46



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS

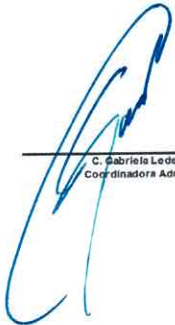
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



2022				
CONCEPTO	DEL PERIODO	%	ACUMULADO	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$250,950.00	100.00%	\$2,760,450.00	93.79%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$250,950.00	100.00%	\$2,760,450.00	93.79%
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$1.46</b>	<b>0%</b>	<b>\$182,812.06</b>	<b>6.21%</b>
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$1.46	100%	\$13.38	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	0.00%	\$182,798.68	6.21%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$250,951.46</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$2,943,262.06</b>	<b>100.00%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$146,416.46</b>	<b>64.11%</b>	<b>\$2,215,426.12</b>	<b>73.63%</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$65,017.62	44.41%	\$1,147,333.01	51.79%
SERVICIOS GENERALES	\$81,398.84	55.59%	\$1,068,093.11	48.21%
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>\$39,897.74</b>	<b>17.47%</b>	<b>\$357,419.21</b>	<b>14.88%</b>
AYUDAS SOCIALES	\$39,897.74	100.00%	\$357,419.21	100.00%
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$42,056.60</b>	<b>18.42%</b>	<b>\$436,185.86</b>	<b>14.50%</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS,	\$42,056.60	100.00%	\$436,185.86	100.00%
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$228,370.80</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$3,009,031.19</b>	<b>100.00%</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$22,580.66</b>	<b>9.00%</b>	<b>(\$65,769.13)</b>	<b>-2.23%</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
C. Gabriela Ledezma Loya  
Coordinadora Administrativa



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

  
Mtra. Esmeralda Guadalupe Cesárea Coria  
Directora General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2022	2021	PASIVO	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	\$253,807.04	\$235,938.27	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	\$1,787.64	\$1,659.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$242,262.27	\$234,724.96	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,787.64	\$4,650.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$11,864.77	\$12,133.20	Total de Pasivos Circulantes	\$1,787.64	\$4,650.00
Total de Activos Circulantes	\$253,807.04	\$235,938.27	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	\$0.00	\$0.00
			Total del Pasivo	\$1,787.64	\$4,650.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	\$1,347,625.19	\$1,411,644.84	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$2,531,046.89	\$2,116,326.38	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,599,744.64	\$1,652,933.11
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(\$1,183,424.60)	(\$705,182.04)	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	(\$45,168.47)	\$72,041.31
Total de Activos No Circulantes	\$1,347,625.19	\$1,411,644.84	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$1,842,883.11	\$1,570,861.40
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	\$1,599,744.64	\$1,652,933.11
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,599,744.64	\$1,652,933.11
<b>Total del Activo</b>	\$1,801,532.28	\$1,647,583.11	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,801,532.28	\$1,657,583.11

*[Signature]*  
Cecilia Ledezma Loya  
Coordinadora Administrativa

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

*[Signature]*  
Viceministro Administrativo y de Control  
Director General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021</b>					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021</b>					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$1,570,891.40	\$72,041.71	\$0.00	\$1,642,933.11
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DE RESULTADO POR POSICION MONETARIA</b>					
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021</b>					
	\$0.00	\$1,570,891.40	\$72,041.71	\$0.00	\$1,642,933.11
<b>CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022</b>					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022</b>					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$72,041.71	(\$115,230.19)	\$0.00	(\$43,188.47)
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	(\$72,041.72)	\$0.00	(\$72,041.72)
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022</b>					
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022</b>					
	\$0.00	\$1,642,933.11	(\$43,188.48)	\$0.00	\$1,599,744.64

Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Sr. Juan Luis...

*[Signature]*  
C. Gabriela Ledezma Loya  
Coordinadora Administrativa



*[Signature]*  
Mtra. Emeralda Cordero Cereña Coria  
Directora General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		<b>\$432,191.63</b>
ACTIVO CIRCULANTE	\$478,242.46	\$17,966.77
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$7,527.32
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$10,441.45
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$478,242.46</b>	<b>\$414,222.86</b>
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$-14,222.86
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$478,242.46	\$0.00
<b>PASIVO</b>		<b>\$2,862.36</b>
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$2,862.36
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,862.36
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$72,041.71</b>	<b>\$115,230.18</b>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$72,041.71	\$115,230.18
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$115,230.18
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$72,041.71	\$0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$550,284.17</b>	<b>\$550,284.17</b>

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

*[Signature]*

Z. Guadalupe Ledezma Loya  
 Coordinadora Administrativa



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
 DESARROLLO E INCLUSION DE  
 PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
 DE LOS CABOS

*[Signature]*  
 Mtra. Esmeralda Guadalupe Ceseña Cortá  
 Directora General



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Concepto	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 3,164,198.68	\$ 2,883,284.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 33,010,000.00	\$ 2,870,000.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	50.00	\$ 1,284.50
<b>APLICACIÓN</b>		
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,772,448.50	\$ 2,364,939.07
SERVICIOS GENERALES	\$ 123,350.63	\$ 684,438.87
AYUDA SOCIAL	\$ 116,481.65	\$ 1,132,705.28
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$ 39,236.95	\$ 447,792.88
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 13,286.97	\$ 10.00
	\$ 421,750.48	\$ 518,305.43
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>APLICACIÓN</b>		
BIENES MUEBLES	\$ 414,222.86	\$ 283,975.99
	\$ 414,222.86	\$ 283,975.99
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
	(\$ 414,222.86)	(\$ 283,975.99)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>INCREMENTO/DEMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	\$ 7,527.32	\$ 234,389.44
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	\$ 234,724.95	\$ 335.51
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	\$ 242,252.27	\$ 234,724.95

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



*[Signature]*  
 C. Gabriela Ledezma Loya  
 Coordinadora Administrativa

*[Signature]*  
 Mtra. Esmeralda Guadalupe Ceseña Coria  
 Directora General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
 DESARROLLO E INCLUSION DE  
 PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
 DE LOS CABOS



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS**  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>\$1,578,481.25</b>	<b>\$588,380.21</b>	<b>\$535,309.23</b>	<b>\$1,601,552.23</b>	<b>\$23,070.98</b>
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 88,779.48	\$488,380.21	\$493,252.63	\$253,907.04	\$65,127.56
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 77,046.89	\$307,430.21	\$242,392.83	\$242,282.27	\$65,127.56
DERECHOSA RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 10,000.00	\$170,950.00	\$250,860.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOSA RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 1,884.77	\$0.00	\$0.00	\$1,884.77	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,399,681.79	\$0.00	\$42,056.80	\$1,347,625.99	(\$42,056.80)
BIENES MUEBLES	\$2,510,949.99	\$0.00	\$0.00	\$2,510,949.99	\$0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y ANORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	(\$1,111,268.20)	\$0.00	\$42,056.80	(\$1,153,325.00)	(\$42,056.80)

*[Signature]*  
 Guadalupe Ledezma Loya  
 Coordinadora Administrativa

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



*[Signature]*  
 Mirra Esmeralda Guadalupe Crespo Coria  
 Directora General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
 DESARROLLO E INCLUSION DE  
 PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
 DE LOS CABOS

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
DEL 01 DE ENERO DEL 2027 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3+1-2)	Desarrollado (4)	Resultado (5)	
TURQUETOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$182,798.68	\$182,798.68	182,798.68
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, INGRESOS DERIVADOS DE LA CLASIFICACION FISCAL Y FONDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DEBITOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTADOS, ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO Y SUBVENCIONES, Y PREVISIONES Y APORTACIONES	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$182,798.68</b>	<b>\$3,194,198.68</b>	<b>\$182,798.68</b>

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estado (1)	Ampliaciones (Reducciones) (2)	Modificado (3+1-2)	Desarrollado (4)	Resultado (5)	
<b>Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento</b>						
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OSERVICIOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PREVISIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de las Entidades Federativas, Estados, Municipios, del Poder Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Privado o Paramunicipal, así como de las Empresas Productoras del Estado	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBVENCIONES Y SUBSIDIOS, PENSIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$182,798.68</b>	<b>\$3,194,198.68</b>	<b>\$182,798.68</b>

"Este proceso de información pública se realizó de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y en su caso con el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS**

*[Handwritten signature]*  
 Director General

*[Handwritten signature]*  
 Director General


INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ADMINISTRATIVA  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$3,173,382.39	\$3,173,283.39	(\$161,982.39)
DIRECCIÓN GENERAL DEL IMDIS	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$3,173,382.39	\$3,173,283.39	(\$161,982.39)
<b>Total del Gasto</b>						

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Gabriela Ledezma Loya  
Coordinadora Administrativa

  
Mirra Esmeralda Guadalupe Casteña Cortés  
Directora General



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA/ TIPO DE GASTO  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022




Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3=1+2	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=3-4
Gastos Corriente	\$2,728,400.00	(\$ 40,000.00)	\$2,688,400.00	\$2,759,693.53	\$2,769,693.53	(\$ 70,755.53)
Gastos de Capital	\$283,000.00	\$ 40,000.00	\$423,000.00	\$44,222.86	\$44,222.86	\$8,777.14
Amortización de la deuda y Diminución de Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$3,793,342.39</b>	<b>\$3,793,342.39</b>	<b>(\$ 78,332.39)</b>

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

  
E. Gabriela Ledezma Loya  
Coordinadora Administrativa

  
Mirra Esmeralda Cordero Casaña Corta  
Directora General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Concepto	Egresos					Subejercicio 01(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$1,140,800.00	(\$14,424.00)	\$1,126,376.00	\$1,212,300.63	\$1,212,300.63	(\$85,974.63)
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$692,000.00	(\$65,625.00)	\$626,375.00	\$626,648.80	\$626,648.80	(\$473.80)
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$48,000.00	\$46,000.00	\$94,000.00	\$109,838.64	\$109,838.64	(\$17,238.64)
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$244,800.00	\$4,900.00	\$249,700.00	\$271,024.99	\$271,024.99	(\$21,324.99)
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$72,000.00	\$50,201.00	\$122,201.00	\$174,093.04	\$174,093.04	(\$51,892.04)
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$84,000.00	(\$50,500.00)	\$33,500.00	\$33,595.16	\$33,595.16	(\$65.16)
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$740,838.00	\$382,424.00	\$1,103,262.00	\$1,149,491.95	\$1,146,491.95	(\$46,231.99)
SERVICIOS BASICOS	\$37,785.30	\$52,100.00	\$89,885.30	\$93,795.48	\$93,795.48	(\$3,910.48)
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$224,000.00	\$12,100.00	\$236,100.00	\$284,480.00	\$284,480.00	(\$28,380.00)
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$325,000.00	\$24,400.00	\$349,400.00	\$385,273.70	\$385,273.70	(\$15,873.70)
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$15,600.00	\$15,600.00	\$15,347.12	\$15,547.12	\$252.88
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$38,000.00	\$109,724.00	\$147,724.00	\$141,909.68	\$141,909.68	\$5,814.32
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$37,500.00	\$37,500.00	\$36,581.76	\$36,581.76	\$418.24
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$0.00	\$177,500.00	\$177,500.00	\$177,014.40	\$177,014.40	\$485.60
SERVICIOS OFICIALES	\$121,051.00	(\$66,000.00)	\$55,051.00	\$55,090.41	\$55,090.41	(\$39.41)
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$1,070,764.00	(\$712,000.00)	\$358,764.00	\$397,316.95	\$397,316.95	(\$38,552.95)
AYUDAS SOCIALES	\$1,070,764.00	(\$712,000.00)	\$358,764.00	\$397,316.95	\$397,316.95	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$59,000.00	\$384,000.00	\$443,000.00	\$414,222.86	\$414,222.86	\$8,777.14
MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRACION	\$59,000.00	\$245,000.00	\$304,000.00	\$382,223.87	\$382,223.87	\$1,776.13
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$39,000.00	\$39,000.00	\$39,998.99	\$39,998.99	\$7,001.01
<b>Total del Gasto</b>	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$3,173,382.59	\$3,173,382.59	(\$161,982.59)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

*Emeralda*  
Mtra. Emerald Guadalupe Cereña Coria  
Directora General



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

*[Signature]*  
Sabrita Ledezma Loya  
Procuradora Administrativa

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS

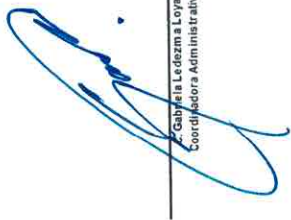


INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION FUNCIONAL  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Concepto	Egresos					Subtotal por (P-A)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
DESARROLLO SOCIAL	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$3,173,882.39	\$3,173,882.39	(\$161,962.39)
SALUD	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$3,173,882.39	\$3,173,882.39	(\$161,962.39)
<b>Totales</b>						

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
Gabriela Ledezma a Loya  
Coordinadora Administrativa



  
Mtra. Emeralda Guadalupe Cacería Cofía  
Directora General

## Introducción

La Contabilidad Gubernamental, como una aplicación especializada de la contabilidad, es la técnica que sustenta los sistemas de Contabilidad Gubernamental y se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos, identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el patrimonio; con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y sea un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.

El análisis de estados financieros es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de un ente económico, con el objetivo principal de que los ejecutivos y directivos de gobierno tomen las mejores decisiones posibles sobre las condiciones y resultados futuros en la operación.

El análisis de Estados Financieros descansa en dos bases principales de conocimiento: el conocimiento profundo del modelo contable y el dominio de las herramientas de análisis financiero que permiten identificar y analizar, las relaciones y factores financieros y operativos.

Los datos cuantitativos más importantes utilizados por los analistas son los datos financieros que se obtienen del sistema contable de cada ente, que ayudan, como lo mencionábamos anteriormente, a la mejor toma de decisiones.

La interpretación no es más que la transformación de la información de los estados financieros a una forma que permita utilizarla para conocer la situación financiera y económica y con ello facilitar la toma de decisiones que deban regir el rumbo operativo- administrativo del IMDIS LOS CABOS.

Un objetivo primordial de la Ley (LGCG), de quien se derivan todos los ordenamientos, normas y acuerdos, es que todas las entidades públicas del país apliquen los principios, reglas e instrumentos de la Contabilidad Gubernamental, para facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, así como mediciones de aspectos tales como la eficacia económica y eficiencia del ingreso y los gastos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público, quien cada día demanda más información sobre la forma y destino que los Gobiernos dan al manejo de las contribuciones que pagan los ciudadanos y empresas.



Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

La Cuenta Pública del Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos se presenta directamente a través de la Dirección General a la Junta de Gobierno, esto para su debido análisis, revisión, valoración y en su caso aprobación, sobre el manejo de los recursos públicos; para que posteriormente dicha Cuenta Pública sea enviada a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur. Lo anterior, para dar, cumplimiento a los artículos 46, 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur y demás ordenamientos legales que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y en su caso el Consejo Sudcaliforniano de Armonización Contable, en materia de Contabilidad Gubernamental aplicables al Instituto.

## 1. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 1.1. ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica y financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la Ley establece.

El objetivo general de la Información Financiera es ser útil para la toma de decisiones por parte de una amplia gama de usuarios interesados en la entidad; para esto, dicha información que es presentada a través de los estados financieros, debe cumplir con las características primarias de confiabilidad, relevancia, sensibilidad y comparabilidad que determina la propia Ley en la materia.

*Esmeralda*

18

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

Los Estados Financieros del Instituto, fueron elaborados con base en los datos y cifras generadas por cada una de las operaciones realizadas durante el ejercicio, con el propósito de emitir información fiable y relevante, que sirva para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de los presupuestos tanto de Ingresos como de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular.

Así mismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De la misma forma, los Estados Financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

De acuerdo con la LGCG, según su artículo 55 en correlación con el 46 y 48, el Instituto a través de su Sistema de Contabilidad Gubernamental, deberá producir la información contable y presupuesta siguiente:

Contable:

- a). Estado de actividades.
- b). Estado de situación financiera.
- c). Estado de variación en la hacienda pública.
- d). Estado de cambios en la situación financiera.
- e). Estado de Flujos de Efectivo
- f). Notas a los estados Financieros
- h) Estado analítico del activo

Presupuestal:

- a). Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
- b). Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:



- i. Administrativa.
- ii. Económica.
- iii. Por objeto del gasto.
- iv. Funcional.

**1.1.1. Estado de Situación Financiera**

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública.

Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones; y los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS**  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



ACTIVO		PASIVO	
2022	2021	2022	2021
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$253,907.04</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$1,787.64</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	342,252.27	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,787.64
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$11,654.77		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$253,907.04</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$1,787.64</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$1,347,626.19</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>
BIENES MUEBLES	\$2,101,049.79	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$0.00
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	(\$1,763,424.50)	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTENDIDO	\$0.00
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$1,347,626.19</b>	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENSERVO	\$1,599,744.64
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (A ORO DE SAHORRO)	(\$43,188.47)
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,642,933.11
		<b>EXERCICIO O INEFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO</b>	<b>\$0.00</b>
		<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>\$1,599,744.64</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>\$1,601,532.28</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>\$1,601,532.28</b>

  
Guadalupe Ledezma Loya  
Coordinadora Administrativa



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS

  
Guadalupe Cotaña Cortés  
Directora General

### 1.1.2. Estado de Actividades

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generada(o) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



CONCEPTO	2022		2021	
	DEL PERIODO	%	ACUMULADO	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$250,950.00	100.00%	\$2,760,460.00	93.79%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$250,950.00	100.00%	\$2,760,460.00	93.79%
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$1.46	0%	\$182,812.06	6.21%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$1.46	100%	\$13.38	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	0.00%	\$182,798.68	6.21%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$250,951.46</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$2,943,272.06</b>	<b>100.00%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$146,416.46</b>	<b>64.11%</b>	<b>\$2,215,426.12</b>	<b>73.63%</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$65,017.62	44.41%	\$1,147,333.01	51.79%
SERVICIOS GENERALES	\$81,398.84	55.59%	\$1,068,093.11	48.21%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$39,897.74	17.47%	\$367,419.21	11.88%
AYUDAS SOCIALES	\$39,897.74	100.00%	\$367,419.21	100.00%
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$42,056.60</b>	<b>18.42%</b>	<b>\$436,185.86</b>	<b>14.50%</b>
RESERVA DE DEPRECIACIONES, ULTIOROS	\$42,056.60	100.00%	\$436,185.86	100.00%
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$228,370.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$3,009,031.19</b>	<b>100.00%</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$22,580.60</b>	<b>9.00%</b>	<b>(665,759.13)</b>	<b>-2.23%</b>

"Bajo protesta de decir Verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Gabriela Laderna Loya  
Coordinadora Administrativa



Emma Gabriela Quintana Cervantes Cora  
Directora General

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar

proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

### 1.1.3. Estado de Variaciones En La Hacienda Publica

Este estado tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del Instituto, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones busca explicar y analizar cada una de ellas.

De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas con el análisis del comportamiento de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Para elaborar el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se reflejan los cambios efectuados al patrimonio contribuido, patrimonio generado de ejercicios anteriores y al patrimonio generado del ejercicio. A continuación, se muestra un resumen de los cambios efectuados al 31 de Diciembre del 2022.



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA  
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Concepto	Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública Patrimonio Generado Del Ejercicio	Formas de Actuación de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021</b>	\$0.00	\$1,578,891.48	\$72,041.71	\$0.00	\$1,650,933.11
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJUSTOS/DESAJUSTOS)	\$0.00	\$0.00	\$72,041.71	\$0.00	\$72,041.71
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,578,891.48	\$0.00	\$0.00	\$1,578,891.48
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE EJERCICIO POR POSICION MONETARIA</b>	\$0.00	\$8.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021</b>	\$0.00	\$1,578,899.48	\$72,041.71	\$0.00	\$1,650,933.11
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022</b>	\$0.00	\$72,041.71	(\$115,239.19)	\$0.00	(\$43,198.47)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJUSTOS/DESAJUSTOS)	\$0.00	\$0.00	(\$43,198.47)	\$0.00	(\$43,198.47)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$72,041.71	\$72,041.71	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022</b>	\$0.00	\$1,650,932.81	(\$43,198.47)	\$0.00	\$1,607,734.34

*[Handwritten signature]*  
C. Janelita Lavriza Loya  
Coordinadora Administrativa



*[Handwritten signature]*  
Mtra. Edna Estela Lugo López, C. en P. C. O. G.  
Directora General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

La partida de Resultados de Ejercicios Anteriores al cierre del mes de Diciembre 2022, refleja un saldo de 1 millón 570 mil 891.40 pesos, originado principalmente por el ahorro o desahorro de los ejercicios fiscales de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, al mes de Noviembre se ha registrado un ingreso por la cantidad de \$250,950.00 pesos ya que durante este mes se cobró el subsidio correspondiente al mes de Diciembre que se encuentra en el presupuesto aprobado en el ejercicio 2022 el cual es por la cantidad de 3 millones 11 mil 400 pesos, debido al desahorro obtenido durante todo el ejercicio 2022 la cuenta pública disminuyo a la cantidad de \$1,599,799.64 pesos al cierre del mes de Diciembre.

#### **1.1.4 Estado de Cambio en la Situación Financiera.**

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de los entes públicos.

Origen: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (22 XN) respecto al período anterior (22 XN-1).

Aplicación: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (22XN) respecto al período anterior (22XN-1).

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio





INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>\$478,242.48</b>	<b>\$432,181.83</b>
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$17,988.77
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$7,527.32
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$10,461.45
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$478,242.48	\$414,222.88
BIENES INTANGIBLES	\$0.00	\$414,222.88
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$478,242.48	\$0.00
<b>PASIVO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,862.38</b>
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$2,862.38
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,862.38
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$72,041.71	\$116,230.18
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	\$72,041.71	\$116,230.18
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$116,230.18
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$72,041.71	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$550,284.17</b>	<b>\$550,284.17</b>

C. Gabriela Ledezma Loyola  
Coordinadora Administrativa



Guadalupe Cesena Coria  
Directora General

**1.1.5 Estado de Flujo de Efectivos**

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

La principal fuente de entrada de recursos económicos que tiene el Instituto se registra en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que de manera mensual recibe por parte de la Tesorería Municipal; en el mes de Diciembre el instituto recibió la cantidad de \$250,950 por parte del Municipio de los Cabos por concepto de subsidio

Al mes de Diciembre el instituto ha realizado gastos por concepto de compras y pagos de servicios, así como ayudas sociales por la cantidad de \$397,316.95 pesos.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Concepto	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
ORIGEN	\$3,194,198.58	\$7,883,284.80
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$62,766.88	
TRANSFERENCIAS A SIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUERACIONES	\$3,011,400.00	\$2,670,000.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$1,208,450.00
<b>APLICACIÓN</b>	<b>\$2,773,448.50</b>	<b>\$2,344,949.07</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,835.00	\$24,400.00
SERVICIOS GENERALES	\$199,499.00	\$127,700.20
AYUDAS SOCIALES	\$307,316.50	\$417,792.90
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$1,253,800.00	\$1,175,856.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$421,750.08</b>	<b>\$538,335.43</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
APLICACIÓN	\$414,223.84	\$283,875.89
BIENES MUEBLES	\$414,223.84	\$283,875.89
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(\$414,223.84)</b>	<b>(\$283,875.89)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
INCREMENTO/DESMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$7,927.22	\$234,389.44
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$234,724.95	\$335.51
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$242,652.17	\$234,724.95

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. Gabriela Ledezma Loys  
Coordinadora Administrativa



*[Handwritten Signature]*  
María Emeralda Guadalupe Casaña Coria  
Directora General



**1.1.6. Estado Analítico de Activo**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del presente estado es suministrar información, a nivel de cuentas, de los movimientos de los activos controlados por la entidad durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Asimismo, la estructura presentada permite la construcción de series de tiempo y de otro tipo de herramientas de análisis con las que el usuario pueda hacer proyecciones del comportamiento de cada una de las cuentas integrantes, así como los análisis que juzgue pertinentes.



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$1,019,461.25	\$558,380.21	\$435,209.33	\$1,142,632.13	\$123,170.88
ACTIVO CIRCULANTE	\$484,778.44	\$558,380.21	\$493,452.43	\$549,697.84	\$65,077.84
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$377,024.94	\$307,432.21	\$362,303.63	\$342,255.77	\$35,077.84
DEBE POR A RECIBIR EFECTIVO DE CUENTA ENTREGA	\$1,000	\$19,948.00	\$30,148.80	\$1,000	\$1,000
DEBE POR A RECIBIR BIENES DE SERVICIOS	\$1,752.50	\$30.00	\$50.00	\$1,832.50	\$80.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$534,682.81	\$0.00	\$42,056.66	\$576,739.47	(\$42,056.66)
BIENES MUEBLES	\$273,358.44	\$0.00	\$0.00	\$273,358.44	\$0.00
DEPRECIACION ESTEREO TIPO Y ALICATORIO A CUBIERTA DE BIENES	\$261,324.37	\$0.00	\$42,056.66	\$219,267.71	(\$42,056.66)

Gabriela Ledezma Leyva  
Comandadora Administrativa



"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son realmente correctos y con responsabilidad del emisor."

Mtra. Emerita Guadalupe Ceballos Coria  
Directora General

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Revelan información complementaria y suficiente de los rubros y saldos presentados en los estados financieros, siendo de utilidad para ampliar y dar significado a los datos contenidos en la información financiera, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que permite la toma de decisiones con base objetiva.

Esto implica que no sean en sí un estado financiero, sino que formen parte integral de los mismos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

**1. Notas de Desglose**

**1.1 Información Contable**

En cumplimiento a los Artículo 48 y 55 en correlación con el 46 fracción I inciso g), de la Ley, se adhieren a los Estados Financieros las presentes NOTAS, que contienen información adicional y suficiente con el propósito de ampliar los datos reportados en los Estados Financieros, acentuando que éstas notas cumplen con las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos de los Entes Públicos y características de sus Notas" emitidas por el CONAC.

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Activo

#### Activo Circulante

**Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El saldo corresponde al equivalente en moneda nacional de los fondos de resultados del mes anterior, los recursos recibidos y los pagos realizados durante el mes Diciembre del 2022. Así mismo se ha elaborado la conciliación bancaria, acompañándola con los respectivos Estados de Cuenta emitidos por las instituciones de crédito y por los auxiliares contables correspondientes.

Los rubros que integran este capítulo son:

1. Efectivo
2. Bancos
3. Bancos, Dependencias y otros
4. Inversiones temporales
5. Fondos con afectación específica
6. Depósitos de fondos de terceros en garantía
7. Otros efectivos y equivalentes.

**Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está en resguardo y custodia de la administración.

**Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Ente Público en instituciones bancarias.

Se manejan en este rubro los recursos financieros que representan el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto, dichos recursos se concentran en dos cuentas bancarias, que se encuentran en banco Banorte bajo el número de cuenta 0460866970 en moneda nacional y una cuenta Bancomer bajo el número de cuenta 0118193339 moneda nacional que será la cuenta con la que realizará todas las operaciones financieras el instituto

Al inicio del periodo todo el saldo de la Cuenta Banorte fue transferido a la cuenta Bancomer ya que esta será con la que realizarán compras y pagos y recibirán recurso por parte del municipio al cierre del mes de estas cuentas fue: Banorte



27

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS

cuenta 0460866970 quedo en \$0.00 pesos mientras que la cuenta Bancomer cuenta 0118193339 quedo con un saldo de \$ 241,064.64 pesos.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES DE LOS CABOS		
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2022		
MONEDA NACIONAL CUENTA		
BANORTE 0460866970		
	SALDO BANCARIO	\$ -
(-)	ABONOS EN CONTABILIDAD NO REGISTRADOS EN BANCOS	\$ -
(+)	CARGOS EN CONTABILIDAD NO REGISTRADOS EN BANCOS	\$ -
(-)	ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN CONTABILIDAD	\$ -
(+)	CARGOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN CONTABILIDAD	\$ -
	SALDO EN BANCOS	\$ -

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES DE LOS CABOS		
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
MONEDA NACIONAL CUENTA		
BBVA BANCOMER CTA 0118193339		
	SALDO BANCARIO	\$ 241,064.64
(-)	ABONOS EN CONTABILIDAD NO REGISTRADOS EN BANCOS	\$ -
(+)	CARGOS EN CONTABILIDAD NO REGISTRADOS EN BANCOS	\$ -
(-)	ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN CONTABILIDAD	\$ -
(+)	CARGOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN CONTABILIDAD	\$ -
	SALDO EN BANCOS	\$ 241,064.64

**ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**BIENES MUEBLES:** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.



**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del gobierno.

Los activos que integran esta partida son principalmente Muebles de Oficina y Estantería, y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, Otros mobiliarios y equipos de administración, equipo educacional y recreativo, equipo médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte.

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES:** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Al iniciar el periodo, esta partida presento un monto de \$1,141,367.90, en este mes se registraron depreciaciones por una cantidad que ascendió a 42 mil 056.60 pesos, finalizando con una cifra acumulada de \$1,183,424.50.

**PASIVO:** Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**PASIVO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses.

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses, ya sea por la compra o adquisición de bienes, arrendamientos y servicios.

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores



de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:** Representa la diferencia del activo y pasivo del Ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores y del actual.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:** Representa las aportaciones con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados de ejercicios de operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):** Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

Esta partida al final del periodo representa un saldo de \$1,642,933.11 pesos, integrado por los resultados de los ejercicios de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

**INGRESOS:** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

**INGRESOS DE GESTIÓN:** Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

Al iniciar el periodo, esta partida presentó un saldo de \$2,760,450.00, en este mes se registraron entradas de efectivo por Subsidios y Subvenciones que ascendieron a \$250,950.00 pesos, finalizando con una cifra acumulada de \$3,011,400.00.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,**

**SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

**Participaciones y Aportaciones:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades federativas y los Municipios la resignación de responsabilidades y recursos presupuestarios en los términos de los convenios que celebra el Gobierno Federal con estas Entidades.

**Participaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**Aportaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**Convenios:** Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público:** Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

De manera mensual, el Instituto recibe por parte de la Tesorería Municipal, subsidios para sufragar las erogaciones para llevar a cabo los objetivos del Instituto.

**Transferencias del Resto del Sector Público:** Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**Subsidios y Subvenciones:** Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**Ayudas Sociales:** Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

**Pensiones y Jubilaciones:** Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

**Transferencias del Exterior:** Importe de los ingresos para el pago de cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales y suministros; y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

Para que por periodos mensuales podamos analizar mejor esta partida, se plasma el recuadro siguiente:

CAPITULO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	DEVENGADO			
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,147,333.01	\$ 65,017.62	\$ 1,212,350.63	38.20%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,068,093.11	\$ 81,398.84	\$ 1,149,491.95	36.22%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A	\$ 357,419.21	\$ 39,897.74	\$ 397,316.95	12.52%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 414,222.86	\$ -	\$ 414,222.86	13.05%
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 2,987,068.19</b>	<b>\$ 186,314.20</b>	<b>\$ 3,173,382.39</b>	<b>100.00%</b>

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, y para el desempeño de las actividades administrativas y operativas del ente público.

**Materiales de Administración:** Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**Alimentos y Utensilios:** Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras.

**Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:** Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la

construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:** Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**Combustibles, Lubricantes y Aditivos:** Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

**Vestuario, Blancos, Prendas y Artículos Deportivos:** Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

**Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:** Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

CAPITULO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2022			
		DEVENGADO			
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	\$ 616,292.31	\$ 10,556.49	\$ 626,848.80	52%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 93,499.81	\$ 13,338.83	\$ 106,838.64	9%
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONST Y REP.	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2500	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2600	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 253,024.99	\$ 18,000.00	\$ 271,024.99	22%
2700	VESTUARIOS, BLANCOS Y ART DEPORTIVOS	\$ 162,115.76	\$ 11,967.28	\$ 174,083.04	14%
2900	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 22,400.14	\$ 11,155.02	\$ 33,555.16	3%
	SUMAS	\$ 1,147,333.01	\$ 65,017.62	\$ 1,212,350.63	100%

**SERVICIOS GENERALES:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**Servicios Básicos:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

**Servicios de Arrendamiento:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

**Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como

informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación. Estudios e investigación, protección y seguridad, excluyen los estudios pre-inversión previstos en el capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.

**Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.

**Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**Servicios de Comunicación Social y Publicidad:** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

**Servicios de Traslado y Viáticos:** Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**Servicios Oficiales:** Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

**Otros Servicios:** Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previsto en las partidas anteriores descrita.



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

CAPITULO	SERVICIOS GENERALES	2022			
		DEVENGADO			
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	%
3100	SERVICIOS BASICOS	\$ 77,819.66	\$ 15,975.82	\$ 93,795.48	8%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 242,440.00	\$ 22,040.00	\$ 264,480.00	23%
3300	SERVICIOS PROF, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERV	\$ 326,413.70	\$ 38,860.00	\$ 365,273.70	32%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 13,754.10	\$ 1,593.02	\$ 15,347.12	1%
3500	SERVICIOS DE INST, REP, MTTO Y CONSERVACION	\$ 141,909.08	\$ -	\$ 141,909.08	12%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 36,581.76	\$ -	\$ 36,581.76	3%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 174,084.40	\$ 2,930.00	\$ 177,014.40	15%
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 55,090.41	\$ -	\$ 55,090.41	5%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	0%
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 1,068,093.11</b>	<b>\$ 81,398.84</b>	<b>\$ 1,149,491.95</b>	<b>100.00%</b>

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:**

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**Ayudas sociales:** Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. En este rubro hubo una salida en el mes por la cantidad de \$ 39,897.74 pesos mediante el programa talentos que inspiran.

El análisis de las partidas se muestra de la siguiente manera:

CAPITULO	TRANSF. A SIG. SUB Y OTRAS AYUDAS	2022			
		DEVENGADO			
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	%
4100	AYUDAS SOCIALES	\$ 357,419.21	\$ 39,897.74	\$ 397,316.95	100%
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 357,419.21</b>	<b>\$ 39,897.74</b>	<b>\$ 397,316.95</b>	<b>100.00%</b>

**II. NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

La Junta de Gobierno, tuvo a bien aprobar al Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos, un presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal de 2022 de 3 millones 11 mil 400 pesos.

La fuente de los recursos económicos con los que se sufragarán las erogaciones durante el ejercicio fiscal 2022, proviene de las transferencias mensuales que de acuerdo con el presupuesto aprobado realizará la Tesorería Municipal al Instituto; y de la promesa de recepción de un donativo por parte de una donataria particular con prestigio a nivel internacional.

35

*T. Serrano*

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

El presupuesto general de egresos para el ejercicio fiscal 2022 quedo alineado a los ejes temáticos del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, de acuerdo con la siguiente clasificación:

## 7. OBJETIVOS, ACCIONES Y PROYECTOS

### 7.2 Combate a la Pobreza e Inclusión Social

7.2.3 Garantizar la inclusión a la dinámica social y productiva, así como desarrollo integral de las personas con discapacidad. (835)

De los cuales se desprenden los siguientes objetivos:

7.2.3.1 Ampliar las oportunidades y atención especializada para el desarrollo integral de las personas con discapacidad

7.2.3.2 Mejorar las condiciones de accesibilidad universal en los espacios públicos, concentradores de actividad y transporte público. Metas de los Objetivos Específicos:

1. Brindar atención al 100% de las personas con alguna discapacidad que soliciten apoyo al Ayuntamiento.
2. Aumentar el porcentaje de la PEA con alguna discapacidad ocupada.
3. Lograr que el 100% de las oficinas municipales sean accesibles para personas con discapacidad.
4. Habilitar 6 espacios públicos abiertos que cumplan con criterios y normas de accesibilidad universal
5. Lograr que al menos el 30% de las unidades de transporte público estén acondicionadas para personas con discapacidad.

Acciones y Proyectos a realizar para lograr las Metas:

1. Consolidar y ampliar la infraestructura y operatividad de los Centros de Atención para el desarrollo integral de personas con discapacidad existentes en Cabo San Lucas y San José del Cabo para atención a la población municipal.
2. Fortalecer al interior del Instituto un área de vinculación que permita generar alianzas estratégicas con la iniciativa privada para la inclusión de personas con discapacidad.
3. Dotar de equipo y personas capacitadas para la operación de los Centros de Atención Integral para Personas con Discapacidad.
4. Firma de convenios con empresas para ofertar empleo a personas con discapacidad.

  
36  
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

5. Instalación de estancias de cuidado especializado para personas con discapacidad para que las personas de la familia que los atienden puedan trabajar y percibir ingresos familiares.
6. Curso Taller de lengua de señas mexicanas (LCM) dirigido a trabajadores de la educación, monitoras y padres de familia de niños con discapacidad auditiva.
7. Promover una certificación para espacios universalmente accesibles e inclusivos.
8. Adecuar banquetas con accesibilidad universal en corredores de usos mixtos, centros y subcentros urbanos.
9. Censo de personas con discapacidad, que permita realizar un diagnóstico, necesidades y características particulares y nivel de dependencia económica, percepción de la accesibilidad a la ciudad, etc.
10. Programa de remodelación de oficinas municipales para la accesibilidad universal.
11. Supervisar y sancionar con base a normatividad la adaptación de unidades de transporte público y capacitación a las y los choferes para proporcionar un servicio de calidad a personas con discapacidad.
12. Programa de sensibilización sobre la discapacidad, inclusión, derecho a la ciudad y accesibilidad universal.
13. Elaborar el Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones municipal.
14. Gestionar la Actualización del Reglamento de Fraccionamientos Estatal.
15. Gestionar la Actualización de la Ley de Movilidad del Estado.

#### **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

**INGRESOS DEVENGADOS:** Es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, Aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes Públicos.

**INGRESOS RECAUDADOS:** Es el momento contable que refleja el cobro efectivo o cualquier otro medio de pago, los cuales durante el mes de Diciembre hubo un ingreso de \$250,950.00 pesos correspondiente al subsidio del mes de Noviembre.

los cuales se podrán visualizar a través del Análisis de Ingresos Presupuestales siguiente:



37  
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado (A)	Asignaciones y Modificaciones (B)	Modificacio (C=1+2)	Revisados (D)	Recaudado (E)	Diferencia (E-C)
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IMPORTECHAMBIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$182,798.68	\$182,798.68	182,798.68
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y AJUBACIONES	\$3,911,400.00	\$0.00	\$3,911,400.00	\$3,911,400.00	\$3,911,400.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$3,911,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,911,400.00</b>	<b>\$3,194,198.68</b>	<b>\$3,194,198.68</b>	<b>182,798.68</b>
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado (A)	Asignaciones / Modificaciones (B)	Modificacio (C=1+2)	Revisados (D)	Recaudado (E)	Diferencia (E-C)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IMPORTECHAMBIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y AJUBACIONES	\$3,911,400.00	\$0.00	\$3,911,400.00	\$3,011,400.00	\$3,011,400.00	\$900.00
<b>Ingresos de los Estados Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autonomos y del Sector Parlamentario o Paramunicipal, así como de las Empresas Productoras del Estado</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$182,798.68	\$182,798.68	182,798.68
TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y AJUBACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$3,911,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,911,400.00</b>	<b>\$3,194,198.68</b>	<b>\$3,194,198.68</b>	<b>182,798.68</b>
Ingresos Excedentes						

*[Handwritten signature]*  
Director General

"Bajo protesta de decir verdad certifico que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



*[Handwritten signature]*  
Director General

**EGRESOS PRESUPUESTALES**

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS:** Comprenden el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, en sus clasificaciones:

- a. Administrativa
- b. Económica
- c. Por objeto del gasto
- d. Funcional

**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO:** Fue un monto que asciende a los 3 millones 11 mil 400 pesos, el cual, a través de la Junta de Gobierno, se tuvo la aprobación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. El

presupuesto aprobado contemplo tres proyectos operativos anuales mismos que se encuentran integrado principalmente por

**los capítulos del gasto siguientes:**

		2022			
CAPTULO	SERVICIOS GENERALES	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,140,800.00	\$ (14,424.00)	\$ 1,126,376.00	37.40
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 740,836.00	\$ 362,424.00	\$ 1,103,260.00	36.64
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS	\$ 1,070,764.00	\$ (712,000.00)	\$ 358,764.00	11.91
5000	SERVICIOS DE INST, REP, MTTO Y CONSERVACION	\$ 59,000.00	\$ 364,000.00	\$ 423,000.00	14.05
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 3,011,400.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,011,400.00</b>	<b>100.00%</b>

**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO:** En este momento contable se refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO:** Este momento contable refleja la aprobación por la autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes o servicios.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO:** En este momento contable se refleja el reconocimiento de una obligación de pago con terceros.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO:** En este momento contable se refleja la emisión de cuentas por liquidar debidamente aprobada por la autoridad competente.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO:** En este momento contable se refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

**Por lo anterior, se muestran las siguientes clasificaciones:**

**Administrativa:** El propósito de esta clasificación es presentar los programas ejercidos en el periodo que se informa, en un cuadro analítico en el que se muestran los recursos que se ejercieron y destinaron a las diferentes unidades administrativas del ente público.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ADMINISTRATIVA  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS						
DIRECCION GENERAL DE IMDIS	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$1,173,382.39	\$3,173,282.39	(\$161,982.39)
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$1,173,382.39</b>	<b>\$3,173,282.39</b>	<b>(\$161,982.39)</b>

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. Gabriela Ledezma Loya  
Coordinadora Administrativa

Mtra. Emeralda Guadalupe Cesena Coria  
Directora General

**Económica:** El propósito de esta clasificación es presentar de manera ordenada, homogénea y coherente el gasto, dividido en corriente o de capital, que permita identificar la naturaleza de los bienes y servicios que demanda el Instituto, para cumplir y llevar a cabo sus atribuciones y responsabilidades.

**Por Objeto del Gasto:** El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA/ TIPO DE GASTO  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gastos Corrientes	\$2,720,400.00	(\$ 80,000.00)	\$2,640,400.00	\$2,759,309.53	\$2,759,309.53	(\$ 118,909.53)
Gastos de Capital	\$281,000.00	\$ 0.00	\$281,000.00	\$43,072.86	\$58,222.86	\$222,727.14
Amortización de la deuda y Liquidación de Pasivos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Provisiones y Subvenciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Participaciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Totales</b>	<b>\$3,001,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,001,400.00</b>	<b>\$3,002,382.39</b>	<b>\$3,002,382.39</b>	<b>(\$ 1,000.61)</b>

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. Gabriela Ledezma Loya  
Coordinadora Administrativa



Mtra. Emeralda Guadalupe Cesena Coria  
Directora General

ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$1,140,800.00</b>	<b>(\$14,426.00)</b>	<b>\$1,126,374.00</b>	<b>\$1,212,260.62</b>	<b>\$1,212,260.62</b>	<b>(\$85,886.62)</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$652,000.00	(\$65,425.00)	\$586,575.00	\$625,840.00	\$625,840.00	(\$39,265.00)
ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$109,535.54	\$109,535.64	(\$12,235.64)
COMBUSTIBLES, LIBRETTANTES Y AUXILIOS	\$244,000.00	\$4,000.00	\$248,000.00	\$271,038.96	\$271,028.96	(\$23,038.96)
VESTUARIO, BILICOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$72,000.00	\$0.00	\$72,000.00	\$174,000.00	\$174,000.00	(\$102,000.00)
herramientas, refacciones y accesorios menores	\$52,800.00	(\$10,500.00)	\$42,300.00	\$33,555.16	\$33,555.16	(\$8,744.84)
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$746,826.00</b>	<b>\$382,424.00</b>	<b>\$1,129,250.00</b>	<b>\$1,149,491.94</b>	<b>\$1,149,491.94</b>	<b>(\$20,241.94)</b>
SERVICIOS BÁSICOS	\$32,760.00	\$12,100.00	\$44,860.00	\$45,765.28	\$45,765.28	(\$910.28)
SERVICIOS DE ASESORIA/MEJORA	\$224,000.00	\$12,100.00	\$236,100.00	\$264,480.00	\$264,480.00	(\$28,380.00)
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$326,000.00	\$24,800.00	\$350,800.00	\$365,273.70	\$365,273.70	(\$14,473.70)
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$30,000.00	\$16,000.00	\$46,000.00	\$16,347.12	\$16,347.12	\$29,652.88
SERVICIOS DE INSTALACION REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$18,000.00	\$109,724.00	\$127,724.00	\$141,000.00	\$141,000.00	\$23,276.00
SERVICIOS DE COOPERACION SOCIAL Y EDUCACION	\$0.00	\$27,000.00	\$27,000.00	\$36,061.76	\$36,061.76	(\$9,061.76)
SERVICIOS DE TRANSLADOS Y VIATICOS	\$0.00	\$177,800.00	\$177,800.00	\$177,014.40	\$177,014.40	\$785.60
SERVICIOS OFICIALES	\$121,051.00	(\$16,000.00)	\$105,051.00	\$105,090.41	\$105,090.41	(\$45.41)
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$1,070,764.00</b>	<b>(\$712,000.00)</b>	<b>\$358,764.00</b>	<b>\$387,316.38</b>	<b>\$387,316.38</b>	<b>(\$68,552.38)</b>
AYUDAS SOCIALES	\$1,070,764.00	(\$712,000.00)	\$358,764.00	\$387,316.38	\$387,316.38	(\$68,552.38)
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$58,000.00</b>	<b>\$384,000.00</b>	<b>\$442,000.00</b>	<b>\$414,222.86</b>	<b>\$414,222.86</b>	<b>\$27,777.14</b>
MORALIDAD Y EQUIPO ADMINISTRACION	\$10,000.00	\$205,000.00	\$215,000.00	\$202,222.02	\$202,222.02	\$12,777.98
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$179,000.00	\$179,000.00	\$171,000.00	\$171,000.00	\$8,000.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$3,173,363.59</b>	<b>\$3,173,363.59</b>	<b>(\$161,963.59)</b>

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. Gerardo Ledezma Loya  
Coordinador Administrativo

Emeraldaloc  
Mtro. Gerardo Ledezma Loya  
Director General

**Funcional:** Los estados programáticos deben mostrar la distribución de los recursos públicos en base a los programas efectuados por el Instituto de acuerdo con la Clasificación Funcional Programática del Gasto, y son los siguientes: Gobierno; Desarrollo Social; Desarrollo Económico y otras no clasificadas en funciones anteriores.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION FUNCIONAL  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
DESARROLLO SOCIAL	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$3,173,363.59	\$3,173,363.59	(\$161,963.59)
SAUD	\$3,011,400.00	\$0.00	\$3,011,400.00	\$3,173,363.59	\$3,173,363.59	(\$161,963.59)
<b>Totales</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,011,400.00</b>	<b>\$3,173,363.59</b>	<b>\$3,173,363.59</b>	<b>(\$161,963.59)</b>

"Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. Gerardo Ledezma Loya  
Coordinador Administrativo



Emeraldaloc  
Mtro. Gerardo Ledezma Loya  
Director General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

### III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS

#### 1.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos, son de interés tanto para el Ejecutivo Municipal, la directora general, a la Junta de Gobierno, como para el Congreso Local, Asociaciones Caritativas, a personal con Discapacidad, Dependencias Federales, Proveedores, Acreedores, Instituciones Bancarias, entre otros.

El objetivo de las presentes notas es la revelación del contexto y de los aspectos económico- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del Gobierno Municipal a las condiciones relacionadas con la información financiera de este mes de Gestión; además, se exponen las políticas que han afectado las decisiones en el periodo y las que podrían afectar las decisiones de periodos posteriores.

#### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Para poder cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo mencionados anteriormente, la Junta de Gobierno del IMDIS, para el ejercicio fiscal de 2022 tuvo a bien autorizar, un presupuesto general de Egresos que asciende a **3 millones 011 mil 400 pesos**, los cuáles serán subsidiados de manera proporcional contra la emisión de un comprobante fiscal que de manera mensual el Instituto envía a la Tesorería Municipal.

#### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Ayuntamiento de Los Cabos, en la sala de sesiones "Prof. Juan Pedrín Castillo" tuvo a bien autorizar el día 23 de abril de 2013, la creación del **Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos**, a través de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 35 (treinta y cinco).

Era el Sistema DIF Municipal, adscrito a la Presidencia Municipal; quien atendía anteriormente, las actividades y tareas en materia de Atención y Ayuda a

  
AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE BAHIA DE LOS CABOS  
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

Personas con Discapacidad; ambas pertenecientes a la estructura organizacional de la Administración Pública Municipal.

La XIV Administración Municipal de Los Cabos, B.C.S., representada Ejecutivamente por el alcalde Municipal Prof. Oscar Leggs Castro, designo el día 29 de septiembre de 2021 a través de la Primera Sesión Pública Ordinaria, a la C. Esmeralda Guadalupe Ceseña Coria como directora general del Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social: Desarrollo de políticas públicas municipales enfocadas a combatir los rubros de discapacidad, salud y falta de oportunidades para inclusión a la sociedad, entre otros, siempre con miras a que la población del Municipio de Los Cabos, tenga la posibilidad de rehacer el estilo de vida saludable y e incluyente.

Brindar el apoyo a toda la ciudadanía de nuestro Municipio, ya sea este institucional, económico, médico, entre otros; enfocado siempre al sector más vulnerable de la sociedad, cualquiera que sea su situación, ya sea económica, política, cultural, social.

b) Ejercicio fiscal: 2022

c) Régimen Jurídico: Régimen General de Ley, Personas Morales con fines No Lucrativos.

d) Consideraciones fiscales del Ente: Se registró ante el Servicio de Administración Tributaria en el régimen fiscal de Personas Morales con fines No Lucrativos, por lo tanto, tiene obligaciones fiscales, siendo principalmente la de Retener el Impuesto Sobre la Renta por la prestación de servicios profesionales y en su caso por el arrendamiento de bienes inmuebles que reciba de personas físicas.

Por las actividades que desarrolla, para efectos del Impuesto al Valor Agregado, está obligado a presentar de manera mensual, la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

#### 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y los registros contables de donde estos se originan, fueron elaborados de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general, al marco normativo emitido por el CONAC. De igual manera, atendiendo a las normas de información financiera y demás ordenamientos legales en materia de contabilidad gubernamental, relativos a los momentos contables de los ingresos y egresos.



43

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DE DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

De la misma forma se atendieron distintos ordenamientos para el soporte e integración documental de los registros contables, utilizando para ello la Normatividad sobre el Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, la cual complementa el manejo operativo y administrativo de los recursos públicos que en el Instituto se ejercen.

Los **Postulados Básicos** de contabilidad gubernamental, son los siguientes:

- 1. Sustancia Económica:** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- 2. Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3. Existencia Permanente:** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4. Revelación Suficiente:** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5. Importancia Relativa:** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6. Registro e Integración Presupuestaria:** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- 7. Consolidación de la Información Financiera:** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8. Devengo Contable:** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una

44

*Emeraldac*

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO E INCLUSION DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DE LOS CABOS

obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**9. Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**10. Dualidad Económica:** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**11. Consistencia:** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Los activos fijos del Instituto serán valuados y considerados como tal, de acuerdo con las Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio emitida el CONAC.

Para efectos patrimoniales, se registrarán dentro del activo fijo cuando su valor histórico o costo de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2017 rebase las 70 Unidades de Medida Actualizadas, de lo contrario se registrarán en cuentas de resultados. Lo anterior, es según lo establecido en el octavo punto del Acuerdo por el que se reforman las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio; publicado en el DOF el día 27 de diciembre de 2017.

Al inicio del ejercicio, el Instituto no contaba con activos fijos en su patrimonio. Los activos con los que este ha operado son en su mayoría propiedad del Municipio y en su caso, bienes del personal, para lo cual se deberán de elaborar contratos que formalicen la forma de su uso.

El registro de los ingresos y gastos se realizó de acuerdo con los momentos contables que dicta el propio CONAC, considerando para ello los registros presupuestales y patrimoniales establecidos.

#### **Momentos contables**

**Ingreso estimado:** En este momento contable, se registra el presupuesto de ingresos aprobado por el Consejo de Administración al inicio del ejercicio, se incluyen los ingresos propios, por subsidio estatal y federal.

**Ingreso modificado:** En este momento contable se reflejan las modificaciones al presupuesto inicial, como son ampliaciones, reducciones y transferencias que se van realizando durante el ejercicio.



45

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CABOS

**Ingreso devengado:** Este momento contable se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro y que existan los documentos que acrediten la cuenta por cobrar.

**Ingreso recaudado:** En este momento contable se refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago. Para nuestro caso en particular será siempre a través de transferencia electrónica de fondos.

**Gasto aprobado:** En este momento contable, el Instituto registra el presupuesto de egresos aprobado al inicio del ejercicio y debidamente aprobado y autorizado por el Ayuntamiento y en caso, por la Junta de Gobierno.

**Gasto modificado:** En este momento contable se registran las ampliaciones, reducciones y transferencias que se realizan durante el transcurso del ejercicio al presupuesto de egresos aprobado.

**Gasto comprometido:** En este momento contable se refleja la aprobación por la autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

**Gasto devengado:** En este momento contable se refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de bienes y servicios contratados.

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

**Gasto pagado:** Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante la salida de efectivo, cheque o transferencia.

De acuerdo con la fecha de creación del Instituto, éste, adoptará la normatividad legal aplicable en materia de contabilidad gubernamental que emita el CONAC, de acuerdo a la siguiente:

1. Ley general de contabilidad gubernamental
2. Marco conceptual de contabilidad gubernamental
3. Postulados básicos de contabilidad gubernamental
4. Clasificador por rubro de ingresos
5. Clasificación administrativa
6. Clasificación funcional del gasto
7. Clasificador por tipo de gasto
8. Clasificador por objeto del gasto



46

9. Clasificador por fuentes de financiamiento
- 10.Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio
- 11.Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y egresos
- 12.Normas para la presentación de los estados financieros y presupuestarios
- 13.Lineamientos del COSAC
- 14.Ley del Órgano de Fiscalización del Estado de Baja California Sur
15. Lineamientos sobre el Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado
- 16.Reglamento interno del Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos
- 17.Ley del Impuesto Sobre la Renta
- 18.Ley del Impuesto al Valor Agregado
- 19.Código Fiscal de la Federación

#### **Implementación:**

En atención a la obligación que el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos tiene en materia de Contabilidad Gubernamental y de otras relativas a la administración, manejo de recursos públicos, rendición de cuentas y transparencia, nos vimos en la necesidad de buscar la forma de cómo cumplir con los distintos ordenamientos legales, por lo que fue siempre de nuestra preocupación desde un inicio, buscar un Sistema de Contabilidad Gubernamental que cumpliera con los requerimientos informáticos, técnicos y cualitativos que demandaba el CONAC a través de su Marco Conceptual; fue por ello que tras un considerable tiempo de búsqueda, se logró elegir al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las

Hacienda Públicas (INDETEC), el cual, durante el tiempo de su implementación y uso ha sido una herramienta para iniciar a llevar nuestra Contabilidad de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

#### **Requerimientos mínimos del Sistema y sus características:**

- a) Sistema Operativo Windows XP (o Superior)
- b) Desarrollado en Visual Basic 6.0 e) Base de datos Access 97
- d) Utilizable como Monousuario o Multiusuario en entorno de red local



e) Equipo Recomendado: Procesador Intel Core Dúo® o su equivalente (o Superior), 2 GB en memoria RAM (o Superior).

f) 1 GB de espacio disponible en Disco Duro para instalación y 2 GB adicionales para la Base de datos.

Las adecuaciones consistieron en adoptar principalmente los instrumentos técnicos que rige el CONAC, como son:

./ El plan de cuentas

./ Clasificador por rubro de ingresos

./ Clasificador por objeto del gasto

./ Principales reglas para el registro y valoración del patrimonio

## **6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

En virtud de que relativamente el Instituto es un Ente de reciente creación, existe la necesidad de llevar a cabo una actualización de activos fijos, ya que cuenta con muchos bienes que aún son propiedad del Municipio de Los Cabos y por ende se debe de realizar una desincorporación por parte de la Sindicatura Municipal sobre esos bienes y registrarlos patrimonialmente en la Contabilidad del Instituto. Las nuevas adquisiciones de bienes que ha realizado el Instituto ya sean estos muebles o inmuebles, se registraron de acuerdo a los lineamientos establecidos para tal caso.

Se adoptó en sí, toda la normatividad aplicable en materia de Contabilidad Gubernamental, aplicable a las operaciones y objeto del Instituto como sujeto obligado para ello.

La elaboración de los presupuestos tanto de Ingresos como de Egresos son base cero, es decir, el mismo monto del estimado de los ingresos se aplica para el ejercicio de las partidas del gasto.

## **7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

Actualmente el Instituto no cuenta con cuentas bancarias en moneda extranjera, por lo que no existe riesgo directo que represente una pérdida o ganancia cambiaria por la fluctuación en el tipo de cambio.

## **8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La administración del Instituto lleva un control analítico sobre los bienes que patrimonialmente son considerados como activo fijo, a través de un inventario que identifica a todos y cada uno de ellos con un número económico.



48

*Comera leloc*

Dicho control contiene además un resguardo que identifica quien es el responsable, monto, descripción, fecha de adquisición, proveedor, entre otros.

El porcentaje de depreciación, deterioro o amortización que se utilizarán para el manejo patrimonial de los activos fijos, serán los mismos porcentajes de depreciación y bajo los mismos términos que se manejan en la Sección II del Capítulo I Título 11 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, hasta en tanto no se emita un lineamiento interno establecido para tales efectos.

#### **9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

En la actualidad no ha creado un Fideicomiso del cual el Instituto sea parte ni beneficiario directo, dependerá de las autoridades de gobierno, iniciativa privada, asociaciones deportivas, patrocinadores, etc., para que ello se concrete en un futuro. Sin duda que el monto de los recursos que sean invertidos en temas de Discapacidad beneficia siempre de manera directamente a la sociedad en áreas de salud, bienestar, desarrollo personal, convivencia, familia, entre otras.

#### **10.- PROCESO DE MEJORA**

En virtud de que el Instituto ha sido de reciente creación, nos encontramos en etapas de mejora en la infraestructura del CID, implementación de distintos programas de Apoyos Sociales, así como de lineamientos de control interno, que permitan establecer de manera muy particular las reglas o directrices en que la administración

#### **11.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros del Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos están rubricados e incluyen al calce la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

#### **12.- INFORMACIÓN ADICIONAL:**

a) Datos importantes:

Titular de la Dirección General: Esmeralda Guadalupe Coria Ceseña

Denominación o razón social: Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad de Los Cabos

Registro Federal de Contribuyentes: IMA130612895



Domicilio fiscal: Calle Margarita Maza de Juárez Exterior 1507 Local 5, C.P. 23400, San José del Cabo, Los Cabos, B.C.S.

Teléfono de oficina: 01 (624) 123 7171

Horario de oficina: De 8:00 am a 15:00 horas

Correo electrónico: imdis.loscabosbcs@gmail.com

Facebook: @Instituto Municipal para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad

b) Fuentes de información:

@ Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad

@ Estados de cuenta bancarios


@ Estados financieros y presupuestarios

@ Consejo de Armonización Contable

@ Ley de Armonización Contable

@ Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

  
**C. Gabriela Ledezma Loya**  
**COORDINADORA ADMINISTRATIVA**



  
**Mtra. Esmeralda Guadalupe**  
**Ceseña Coria**  
**DIRECTORA GENERAL**